

# Sucedió esta quincena

**VINOS BLANCOS.** Continuamos con la paralización que se viene observando en casi todas las zonas; si queda alguna, como Jerez de la Frontera donde se puede calcular que el 80% de la próxima cosecha, está vendida. Los precios continúan firmes, 63/64 pesetas, con una tendencia muy clara de alza (si no hay demanda y no baja, lo fácil es que cualquier solicitud de mercancía motive la reacción).

**VINOS TINTOS.**— Con idénticas características que los blancos, los precios parece que han descendido entre tres y cinco pesetas hectógrado y podemos situarlos, apartando los de denominación de origen acreditada, de 85 pesetas.

**ALCOHOLES.** El mercado paralizado. Los destilados se fabrican solamente de encargo; los rectificadas de residuos, falta primera materia; las holandas, más debiles, pero sostenidas, no pierden su cotización; destilados de vino, 66/67 pesetas, rectificadas de vino 64/65 pesetas, de residuos 62/63 pesetas y holandas 46/47 pesetas. Actualmente el mercado de alcoholes pese a la entrega de la comisión, a la compensación etc., se encuentra trabajando sobre los marginales boletos.

**COMENTARIO.** Desde el 21 de Julio que el Consejo de Ministros aprobó las normas de campaña vínico-alcoholeras 72/73, la prensa hace su comentario más o menos favorable, siempre de acuerdo con el cristal con que se ven. Lo cierto y fijo es que el precio de garantía de la C.C.E.V. es el de 42 pesetas hectógrado y 58 ó 60 pesetas, precio por orientación de mercado, aparte de la entrega obligatoria del 10 por ciento que habrá que entregar la próxima campaña.

Tenemos que hacernos la idea de que la administración solamente garantiza un precio para los años excepcionarios, nunca lo que hace con otros productos agrícolas, que marca un precio que el agricultor puede cultivar holgadamente (aunque de estos productos tengamos sobrante y les sobren a todos los países con los que tengamos relaciones comerciales), y el vino unido a los agrios, fruta, aceite y otros que son los que entran divisas en nuestro país, se ven navegando constantemente en un mar de altas tormentas y sin que el FORP PA ponga fin a estos altos y bajos que tanto perjudican al agricultor (sobre todo al modesto) a los comerciantes, (que los hace millonarios o los lleva a la ruina) y así sucesivamente cuantos tenedores intervienen en estos quebrados mercados.

Sí, efectivamente tiene encanto a ley de la oferta y la demanda, que gusta en el negocio jugar un poquito a la lotería. Pero como todo en esta vida, con moderación, los dulces siempre tienen el sabor grato.

---

Como venimos anunciando la próxima Revista no se editará, y para la inmediata esperamos poder publicar las normas de campaña.

No obstante, si aparecieran muy tarde, se harían en el suplemento aparte.

LA DIRECCION